

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

51 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la modificación del contrato para el «Suministro de Stelara 130 mg, medicamentos de distribución exclusiva para el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario “12 de Octubre”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: P. N. 2022-3-06.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de Stelara 130 mg, medicamentos de distribución exclusiva para el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - e) CPV: 33600000-6.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 13 de mayo de 2022.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 10 de junio de 2022.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses desde el día siguiente a su firma.
4. Datos de la modificación del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 23 de febrero de 2023.
 - b) Plazo de la modificación: Hasta la finalización del contrato.
 - c) Motivo de la modificación: Necesidad de ampliación del número de unidades ajustadas al consumo real (en virtud de la cláusula 1, apartado 20, y cláusula 27 del PCAP).
 - d) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías modificadas:

| EMPRESA | DATOS MODIFICACIÓN | | |
|---------------------|--------------------|-----------|--------------------|
| | BASE IMPONIBLE | IVA 4 % | TOTAL MODIFICACIÓN |
| JANSSEN CILAG, S.A. | 253.199,29 | 10.127,97 | 263.327,26 |

Madrid, a 3 de marzo de 2023.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/4.277/23)

